



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 6 de enero de 2021
(OR. en)

10946/20
COR 3

AGRI 284
DELECT 118

NOTA DE TRANSMISIÓN

| | |
|---------------------|--|
| De: | Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora |
| Fecha de recepción: | 21 de diciembre de 2020 |
| A: | D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la Unión Europea |
| N.º doc. Ción.: | C(2020) 9516 final |
| Asunto: | CORRECCIÓN DE ERRORES del Reglamento Delegado (UE) 2020/1794 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2020, que modifica la parte I del anexo II del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe al uso de material de reproducción vegetal en conversión y no ecológico (<i>Diario Oficial de la Unión Europea L 402 de 1 de diciembre de 2020</i>) |

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – C(2020) 9516 final.

Adj.: C(2020) 9516 final



Bruselas, 18.12.2020
C(2020) 9516 final

CORRECCIÓN DE ERRORES

**del Reglamento Delegado (UE) 2020/1794 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2020,
que modifica la parte I del anexo II del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento
Europeo y del Consejo en lo que atañe al uso de material de reproducción vegetal en
conversión y no ecológico**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 402 de 1 de diciembre de 2020)

CORRECCIÓN DE ERRORES

**del Reglamento Delegado (UE) 2020/1794 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2020,
que modifica la parte I del anexo II del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento
Europeo y del Consejo en lo que atañe al uso de material de reproducción vegetal en
conversión y no ecológico**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 402 de 1 de diciembre de 2020)

En la página 24, en el artículo 2, en el párrafo segundo:

donde dice: «1 de enero de 2021»

debe decir: «1 de enero de 2022».